

# EL PERUANO

---

POR

DON GUILLERMO DEL RIO Y COMPAÑIA.

---

*„Incepto opus est; cetera res expediet.“*

Salust.

---

TOMO II.

---

Enero, febrero, marzo, abril.

LIMA.

---

1812.

---

## EL PERUANO.

Lima: viernes 3 de enero de 1812.

*Discernatur orationibus nostris diversitas temporum...., abeant ac recedant voces illae, quas metas exprimebat: nihil quale antea dicamus, nihil enim quale antea patimur, neque eadem secreto loquimur, quae prius.*

Plin. in panegyri.

## AÑO NUEVO.

EL PERUANO salió al público quatro meses hace, dando suaves muestras de que Lima y el Perú debían ser considerados en el universo conforme á su estado verdadero: conforme á la libettad política que los elementos le habian conducido, para que no pudiese destruirse por méras particulares: y conforme, en fin, á lo que las Córtes soberanas prometiéron á todos los dominios españoles, un gobierno liberal, donde los pueblos gocen quanto honestamente les pertenece, y se destruya por el aborrecible despotismo.

Se sabia que esta idea justa ó de correspondencia á las de nuestro congreso agosto, no habia de agradar á todos los residentes en el territorio: se sabia que la habian de combatir personas vulgarmente llamadas poderosas, como si lo fuese alguna sin el concurso ó apoyo de la opinion pública: y se sabia que como no habia de aparecer con los caracteres de la razon y el valor, que honran siempre á los vencidos y vencedores en toda contienda; porque esto era demasiado noble, y así no se pelea por los valientes del sistema del gobierno antiguo.

Apénas empezó á descubrirse el PERUANO, se descubrió tambien la contradiccion, con tan insolente descaro, que estuvo á punto de serle inútil la ley, baxo cuyos auspicios nacia. El error culpable, la desesperacion voluntaria é iracunda, y quantos artificios aprendieron ciertos porcionistas del erario, han investido al periódico queriendo devorarlo ó extinguirlo, empeñados en la prolongacion del imperio de la obscuridad y nuestro abatimiento, por encubrir vicios que no temen se les castigue con la solemnidad ó el aparato de nuestras antiguas formas; con las quales cometiendo ellos cien mil crímenes diarios en la administracion de justicia, y en la recaudacion y distribucion de nuestra hacienda nacional, nunca hemos visto se castigase uno, ó vimos siempre obtener ascensos proporcionados á los delitos; quanto mayores, mayores.

El periódico ha necesitado todo el valor de un hombre honrado y constante, para que pudiese anunciarse su continuacion en el presente año de 1812. Los papeles publicados en él, no los han podido censurar sus contrarios, porque no eran censurables con arreglo á la ley establecida; mas acometieron á la honra de los autores y editores, acusándoles ante personas virtuosas é incautas, de revoltosos, libertinos, y otras cosas mas sensibles; calumnia que han sobrellevado con la esperanza de que los detractores oigan de los ciudadanos ya instruidos, que les dicen: „hombres, los crímenes no se atribuyen á unos porque otros los sueñan, sino porque los califican: no son crímenes porque se vociferan en unos, sino porque se cometen por otros: no se llaman crímenes las ideas que el temor, la ignorancia ó el orgullo insolente reconocizan en ofensa de los hombres buenos, sino las acciones que señalan la ley, y se prueban con tanta claridad como la luz del medio

dia: y el suponerlos a personas conocidas, en una gaceta del gobierno de Lima, es manifestar vergonzosamente a todo el mundo, que el gobierno y quantos hombres de bien lo conservan, toleran lo que no deben, o no tienen poder para castigar lo que conviene y requiere la tranquilidad publica.

El PERUANO existe, y lo anima el benéfico designio de sacar las facultades, proporciones, y luces del reyno, del letargo y apatía en que yacen. Gracias á los SS. subscriptores, no por el insuficiente auxilio pecuniario con que han asistido, sino por la noble y generosa determinacion de sustentat un fuero que necesitó algo mas que la sabiduria de nuestras Cortes para establecerse en los dominios. españoles. El deseo inhumano de pocos hombres, ha querido superiorizarse abatiendo el derecho natural de muchos. Las severas leyes del orden público y del honor, el imperio de las virtudes, y el sentimiento intimo de la conciencia, que no puede menos de agitarse mucho entre los católicos quando se hace resistencia á los decretos que la nacion publica constituyéndose; no bastaron á los conformistas para detener el impetu venenoso de su odio contra los medios de nuestro engrandecimiento. Tales sucesos descubren bien, que entre nosotros viven hombres que no conocen ó no respetan el estrecho lizo que forman las leyes justas y los pueblos; y en ámbos casos, verificando acciones contrarias á los pueblos y sus leyes, cometen delitos eternamente detestables, aventurándonos á que su transgresion encienda los ánimos de quienes siempre serian pacíficos por indole, si nunca experimentasen la impudente profanacion de los mas claros principios en el santuario de la justicia, que por el interes privado de algunas personas se contraria á los

4  
designios de la divina providencia, autora del hombre y de las buenas reglas de todos los gobiernos. La única apología que creen poderse hacer sus Editores consiste en que sus buenos deseos los han manifestado al público, imprimiendo con un costo extraordinario los papeles que se les han dirigido, sin conseguir la satisfacción de que saliesen con caracteres y correcciones decentes de la imprenta. Los Editores no son culpables, no son ni se hacen responsables por ahora de estos inevitables defectos; pero se esmerarán por conseguir alguna mejora en lo sucesivo. Han quedado muchos papeles sin imprimirse, y están prontos para devolverse á sus dueños quando los pidan; unos, porque aunque descubrian verdades útiles, descubrian tambien acciones y personas, á quienes tal vez se les inhabilitaba para la enmienda, si se les deshorraba para siempre con la publicación de sus escandalos; otros, porque no guardando proporcion su tamaño con nuestro periódico, ni con las relaciones del interes público, se han debido rezagar hasta que alguna coyuntura (que puede dilatarse mucho en venir) proporcione el removerlos del estante donde los vemos demasiado cubiertos de polvo; y otros, en fin, por que quando nos manda la opinion pública, con el imperioso y enérgico idioma de la expectacion ó el sentimiento de la impaciencia, que se trate ó contexte determinado asunto: como hoy no podemos ni queremos justificar la demora, con aquellos antiguos ó humillantes regüeldos que despedia un juez de imprentas: necesitamos anteponer ó preferir los que el público quiere porque puede querer. Esta regla de nuestra conducta ha de seguirse, porque se nos ha establecido por los nombres sabios y sensatos, de quienes procuramos y recibimos buenos documentos.

Ellos y el estado del mundo nos enseñan las materias que gradualmente deben tratarse en el PERUANO. Primera, las que se dirijan á nuestro sosiego interior, demonstrando los imponderables beneficios que resultarán de ello, y los males horribles que causarán y padecerán los que originen confusiones ó trastornos en el movimiento pacífico del Reino. Segunda: las acciones que podamos verificar, para que nuestra patria madre consolide la independencia que merece y necesitamos, considerándola hoy el antemural ó escudo de nuestra seguridad y engrandecimiento, baxo una constitucion generosa que ponga en su órbita, ó refunda en nuestra alnipotencia, esas cosas imperceptibles que suelen llamarse naciones, y deliraran con la idea de dominarnos, sin hombres, sin armas, sin recursos, sin luces, y sin otra virtud conciliadora que la impotente persuasion de ser auxiliadas por quien nos necesita para no desaparecer brevemente de la posicion dominante en que subsiste por nuestros sacrificios heroicos. Tercera: la accion contraria que se deba preveer, y se observe en toda potencia extranjera, fixándonos en que ninguna ha de sernos útil mientras un concierto pacífico no establezca el movimiento de todas inclinado al aumento de los bienes que multiplican los hombres y las comodidades. Quarta en fin, la prudente descripcion del estado de nuestras ciencias, artes y costumbres: sus variaciones conducentes: y la dulce vida que podrán traernos, si no equivocamos lo que somos, lo que podemos ó debemos ser, y lo que pretendemos que seamos las que emprenden avasallar con orgullo, á nuestros brazos y contribuciones, queriéndonos adir que sus pasiones reorganizadoras pueden servir de raz fundamental para erigir imperios.

Hablaremos del de la Francia: potencia de primer orden

que habiendo existido siglos hace por sus propias fuerzas y recursos, es cosa extravagante pintarla hoy débil o destructible al soplo de una gazeta inglesa, despues que la ignorancia y vicio del continente de Europa han elevado á Bonaparte al engrandecimiento monstruoso, pero no perpetuo en que se mira. Este caudillo dispone de mas de cien millones de vasallos y súbditos confederados, situados de manera que en el espacio de quince dias ojen y obedecen todas sus órdenes. La historia de las variaciones de los imperios, las luces superiores del tiempo presente, y su genio incompatible con la magnanimidad de principe, le obligan ó han decidido á mantenerse en contradicción guerreta con otras potencias que le proporcionen movimiento continuo á los resortes de su seguridad personal: miserable ídolo al que sacrifica el sosiego y tantas víctimas del género humano. Hipótesis. Si consiguere triunfar de los ingleses, irá con su sistema á Constantinopla, Rusia, Persia, América y la India. Si consiguiera la conquista de todas estas regiones, emprenderla la devastacion de aquella sabia y hoy barbara Africa. Y si verificado todo esto viviera Bonaparte: cansado por la edad, el fastidio, y su horrorosa proximidad al sepulcro, se lanzaría á él mas ántes que lo quisiese lanzar la vida ó el conjunto de las funciones que resisten á la muerte, temeroso entónces de que le derribasen del trono quando le conocieron cerca, y lo han visto ascender por la escala de las maldades y las traiciones, á ser altísimo y poderosísimo sobre todos los franceses.

Hablarémos del Imperio de la Gran Bretaña: potencia elevada al primer orden por distinto rumbo que la Francia, de quien se diferencia extraordinariamente en la planta, en

7  
la constitucion, y en el movimiento. Un espíritu nacional que no lo han debilitado los mas terribles contratiempos: una riqueza inmensa en el crédito universal que ha consolidado en todas las regiones donde habitan gentes cultas: una industria y comercio los mayores que se han conocido desde que la historia refiere hechos y no fabulas: unos establecimientos ultramarinos subordinados por el sistema de colonias, mayores vein e veces que el muelle máximo del imperio: un orgullo natural de hombres libres, sostenido por la ley patria en todas las distancias á donde los conduce el interes provechoso de ella: un gobierno sabio, que no depende de los vicios ó virtudes particulares para su permanencia: un parlamento legislador, labrador, artesano, comerciante y militar, que ve y prevee quanto se puede obrar en el mundo en daño ó provecho del soberano pueblo ingles su constituyente: y una marina militar y mercante llena de sabiduria, subordinacion y gloria, tan grande, que siempre executa en su elemento todo quanto se le manda; son el constitutivo de el imperio de la Inglaterra, el mas poderoso y vigilante de quantos existen en nuestros dias.

Hablarémos del imperio de Rusia, de la monarquía de España, y de la Turquía Europea: potencias de segundo órden, no conformes por situacion, sistema de gobierno, é intereses de unidad en contrapeso á la Francia; como lo ha hecho evidente la experiencia, puesto que ellas y otras que han desaparecido, viendo levantarse en Paris la pirámide que habia de destruirla, sustentaban sus cimientos en aquel tiempo que les habia sido muy fácil derribarla, dando al mundo el espantoso é importante exemplo de lo que son los gobiernos despotas, imbeciles y milversidores de la seguridad y bienes de los pueblos. Constituidas estas potencias sobre principios libera-



8  
les, era imposible que los vicios y el furioso desenfreno de la Francia, se hubiesen aplaudido en los templos de nuestro Dios eterno, obligando a los fieles á darle gracias por los triunfos que obtenia con la intriga, las armas y nuestros auxilios aquel inmoral ateista, á quien habia de maldecirse luego en los templos mismos, mandando instantáneamente á los mismos fieles lo odiasen, y disponiendo de la sangre preciosa de los hombres para encumbrar y abatir de un día á otro al aborto de los infiernos, cuya existencia se habria ignorado en el mundo, si los gabinetes de la Europa no hubiesen llegado al colmo de los desórdenes. Estas potencias, que se numeran de segundo orden en el político de las naciones, porque no tiene cada una en sí misma el cúmulo de calidades, propiedades y recursos que imponen respeto en los demas estados, pueden mas que la Francia, mediante un concierto absoluto con la Inglaterra, que debe estarse consolidando, si ha de gozarse hoy en el universo el magnífico espectáculo de verlo regirse por dos grandes partidos que no se podrán destruir durante la raza de los Napoleones, y pueden precipitar la Europa en un incendio y embrutecimiento feroz, que la inhabilite el señorío del orbe entero que ha poseido tantos años hace. Este concierto reuniria sesenta millones de hombres en contraste inmediato de la Francia: reuniria inmensurables é inagotables recursos de toda especie de que no puede disponer y envidia Bonaparte: y multiplicaria la accion de ofensa y defensa por el dominio de las mares y movimiento veloz de las esquadras, en tanto grado, que debe hacerse materia de un problema sea el mayor de esos dos partidos en la poderosa Europa.

Habláremos en fin de la América, presentando para ello la definición que los maestros de la política hacen del poder

verdadera. „ El es, dicen, un cúmulo de calidades, propiedades y recursos, que un estado halla en si mismo, para hacerse respetar de los demas estados, para defenderse de los ataques, y para hacer valer tambien en caso necesario todos los derechos y pretensiones que pueda tener á cargo de ellos.

Siete son los caracteres principales que debe tener el poder real: 1. una razonable extension de terreno: 2. una poblacion proporcionada: 3. una situacion local ventajosa: 4. una buena industria, y un comercio floreciente; y esta parte se hace mas esencial cada dia: 5. un enlace inmediato con la Europa que influye en todos los negocios de mayor importancia: 6. un pueblo laborioso, activo, valeroso, lleno de honor y de amor patrio: 7. un sistema de gobierno sabio, ilustrado y fundado sobre los verdaderos principios políticos. Estos son los caracteres por donde puede apreciar cada nacion su verdadero poder.

Hay otra especie de poder que se llama relativo, el qual consiste en la debilidad de los estados circunvecinos. En el antiguo sistema de equilibrio que ha destruido Bonaparte en Europa, los estados que dividian la Italia, aunque no tenian un poder real formidable, no dexaban por eso de ser respetables entre sí, por la fuerza relativa que poseian.

El poder de opinion no está fundado sobre unas fuerzas reales: toda su fuerza pende únicamente de la consideracion en que la tienen las demas naciones. Tal era el poder político del Papa como principe secular siempre fué muy poco temible; y como cabeza del cristianismo tenia un influxo extraordinario en la mayor parte de los gabinetes de Europa.

El poder accesorio consiste en la posesion de un buen número de comarcas, islas, ó colonias distantes, que están separadas del cuerpo del estado por medio de los mares, ó por

otros estados. Este poder accesorio debilita muchas veces el poder real, y le es muy gravoso, no solo por razon de los cuidados que exige, sino tambien por las cargas inseparables que trae consigo."

Como los protectores del PERUANO consideran buenas estas reglas de la política, las adoptan desde luego para todos los discursos que formen sobre las acciones en que tomen parte ó interes por el bien general graduado que se ha propuesto. Desnudos de toda afeccion reprobable, hablarán respetando á todos los hombres y sus fueros legítimos, diciendo: gobiernos, pueblos, caudillos, qualquiera que sea la accion que emprendais, reserveis, ó manifesteis, ha de ser impresa en el PERUANO en bien general, para instruccion del público único interesado. El aplauso ó el vituperio que en él se escriba, ha de nacer de los principios que se establecen para graduar las acciones que al estado pertenezcan: no se admiten palabras ó sonidos mas ó menos elegantes en el analisis de las obras: lo bien dicho puede ser mal hecho, y lo bien hecho puede ser ó parecer mal dicho. Las circunstancias en que nos vemos exigen de nosotros imperiosamente este cuidado por la patria: maldito de Dios y de los hombres sea quien le quiera originar males; y bendito sea quien le conserve ó aumente sus bienes. Este es el pleyto homenaje que le hacemos; y nosotros, afirmando que es honesto, justo y oportuno, deseamos que así parezca á todos los hombres virtuosos y sensatos.

*La tertulia del campo.*

*Imprenta de los Huérfanos: por D. Pedro de Oyague.*